

FASES FINALES DE TROFEO RECTOR

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN

2023

REGLAMENTO TÉCNICO

DE

FÚTBOL SALA

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados en el curso 2022-2023 en Centros Universitarios con sede en la Comunidad de Castilla y León (un solo equipo por sexo y por cada Universidad). Cada equipo estará compuesto por diez jugadores, más un entrenador y un delegado.

En categoría masculina podrán participar equipos mixtos.

2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Los días 24 y 25 de febrero de 2023 en Salamanca.

3.- FASES DE LA COMPETICIÓN

Se jugará una **Fase clasificatoria**, que tendrá lugar el viernes, 24 de febrero, y una **Fase final**, que tendrá lugar el 25 de febrero, tanto en categoría masculina como en categoría femenina:

Fase clasificatoria

Se formarán grupos teniendo en cuenta la clasificación obtenida en el Trofeo Rector del año 2022. Dependiendo del número de Universidades participantes se formarán los siguientes grupos:

Con 9 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º

Grupo II: 2º, 5º y 8º

Grupo III: 3º, 4º y 9º

Con 8 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º

Grupo II: 2º, 5º y 8º

Grupo III: 3º y 4º

Con 7 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º

Grupo II: 2º y 5º

Grupo III: 3º y 4º

Con 6 participantes:

Grupo I: 1º y 6º

Grupo II: 2º y 5º

Grupo III: 3º y 4º

Con 5 participantes:

Grupo I: 1º, 4º y 5º

Grupo II: 2º y 3º

Con 4 participantes:

Grupo I: 1º y 4º

Grupo II: 2º y 3º

Fase final

Se jugarán los partidos de clasificación final según el siguiente procedimiento:

Con 9 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo

III Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º

Grupo III

Con 8 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III

Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 7 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo

III Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º

Grupo III

Con 6 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo

III Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º

Grupo III

Con 5 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

Puesto 5º: 3º Grupo I

Con 4 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

4.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Tanto en la fase clasificatoria como en la fase final habrá grupos de tres equipos y grupos de dos equipos y el sistema de competición será distinto en unos que en otros:

Grupos de tres equipos

Se jugará en ellos por el sistema de liga a una sola vuelta.

En la Fase de Clasificación el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Los equipos, mejor y peor clasificados en 2022.

Segundo partido: Tercer equipo contra equipo perdedor del primer partido.

Tercer partido: Tercer equipo contra equipo vencedor del primer partido.

En la Fase Final el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Equipo del Grupo I contra equipo del Grupo III.

Segundo partido: Equipo del Grupo II contra equipo del Grupo III.

Tercer partido: Equipo del Grupo I contra equipo del Grupo II.

Duración de los partidos: Cada partido constará de un tiempo de 25 minutos a reloj corrido, excepto en los tres últimos minutos, que será a balón parado.

Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto de 1 minuto. Durante el tiempo muerto se parará el reloj.

Entre partido y partido habrá un descanso de 10 minutos.

Al término de cada encuentro se procederá al lanzamiento de tres penaltis por cada equipo, alternándose en la ejecución y debiendo intervenir tres jugadores distintos ante una portería común. Si no hubiere un vencedor en la serie, se seguirán lanzando penaltis de uno en uno por jugadores que no hayan intervenido en la serie hasta que coincida el error de un equipo con el acierto del otro. Así se establecerá un resultado de lanzamientos en cada encuentro.

Puntuación: Se dará tres puntos al equipo ganador, un punto a cada equipo en caso de empate, 0 puntos al equipo perdedor y al equipo no presentado se le restará un punto de la clasificación.

Resolución de los posibles empates en la clasificación Si al terminar la competición del grupo se encontrasen empatados a puntos dos o los tres equipos, los criterios de desempate serán los siguientes, y por el orden que se refleja:

1º.- Mayor diferencia general entre goles a favor y goles en contra

2.- Mayor número de goles marcados

3º.- Mejor cociente general entre goles a favor y goles en contra

4º.- Si el empate persistiese, el resultado de la tanda de penaltis lanzados al final del partido decidirá el ganador (si son dos los equipos empatados). Si fueran los tres los equipos empatados, a los resultados de los lanzamientos de penaltis se les aplicará los tres criterios anteriores.

Grupos de dos equipos

Se jugará en ellos por sistema de copa (eliminatória a un solo partido).

Duración de los partidos: Se jugarán 2 tiempos de 25 minutos, a reloj corrido, excepto en los tres últimos minutos de cada periodo y en los tres últimos de la prórroga, si la hubiere, en los que se jugará a reloj parado. Habrá un descanso de 10 minutos.

Cada equipo podrá disponer de un tiempo muerto de 1 minuto en cada periodo y otro en la prórroga, si la hubiere. En los tiempos muertos se parará el reloj.

Resolución de los posibles empates: Si tras el tiempo reglamentario hay un empate en el marcador, después de un descanso de cinco minutos se jugará una prórroga de 10 minutos. Si se mantiene el empate se procederá a ejecutar tres lanzamientos desde el punto de penalti por cada equipo, alternativamente y por tres jugadores distintos y ante una portería común. Si el empate continúa se seguirán lanzando penaltis de uno en uno el mismo orden y por jugadores distintos a los de la tanda anterior, hasta que coincida el acierto de un equipo con el error del otro.

5.- PROGRAMA JUEGO LIMPIO

Cuando un equipo sea sancionado con 5 tarjetas amarillas se sumará inmediatamente un gol al equipo contrario.

Cuando un equipo sea sancionado con tarjeta roja directa excepto doble amonestación o cortar con la mano ocasión manifiesta de gol se sumará inmediatamente un gol al equipo contrario.

6.- ARBITRAJES y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros y auxiliares designados por el Comité de Competición.

Existirá un Comité de Competición, compuesto por un representante del organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) y un representante de cada una de las Universidades de Castilla y León, para atender las reclamaciones que pudieran presentarse por escrito en la Secretaría de la competición en un plazo de 30 minutos después de terminar la confrontación objeto de la reclamación, debiendo ir firmadas por el representante de la Universidad reclamante en el Comité de Competición. Antes de comenzar la competición se comunicará a los equipos participantes la composición del Comité de Competición.

7.- DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

7.1. Individual:

D.N.I. o pasaporte individual para los/as participantes españoles/as y **N.I.E, tarjeta de residente o pasaporte individual** para los/as participantes extranjeros/as.

Impreso de incidencias (Anexo II).

7.2. Colectiva:

Formulario de inscripción, fechado, firmado y sellado por el Servicio de Deportes de la Universidad correspondiente (Anexo I).

Las Universidades de Castilla y León remitirán los formularios de inscripción al organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) antes de las 14:00 horas del día 21 de febrero de 2023.

8.- CONVOCATORIA DE COMPETICIÓN

Cuando la participación sea inferior a tres Universidades la Dirección General de Deportes podrá comunicar a los Servicios de Deportes de las Universidades de Castilla y León la desconvocatoria y no celebración de la competición.

9.- PREMIOS

Recibirá su correspondiente trofeo la Universidad clasificada en el primer lugar.

10. ADICIONAL

10.1 Las Universidades participantes garantizarán la cobertura de los riesgos del posible accidente deportivo de sus deportistas, delegados y entrenadores.

10.2 Para todo lo no contemplado en el presente Reglamento Técnico se aplicará el Reglamento de la Federación Española de Fútbol para Fútbol Sala.

ANEXO

**FORMULARIO DE INSCRIPCION FASES FINALES DE TROFEO RECTOR
2023 CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN
FÚTBOL SALA**

Nombre de la Universidad participante:

Datos de la persona de contacto:

Nombre:		
Cargo:		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
MASCULINO •		FEMENINO •

Integrantes del equipo:

Nº	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI	Universidad
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

ENTRENADOR/A •
DELEGADO/A •

En _____ a _____ de _____ de _____

2022 Fdo.:

Cargo:

DILIGENCIA para hacer constar que los participantes relacionados reúnen las condiciones exigidas para participar en las fases finales de Trofeo Rector del año 2023

Todos los datos personales serán tratados de conformidad con la legislación vigente en la materia y de forma especial en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Responsable del Tratamiento: Universidad Pontificia de Salamanca. C/ de la Compañía, 5, 37002, Salamanca. Finalidad: Gestión de la participación en el evento (Art. 6.1 b) RGPD). Legitimación y conservación: Consentimiento del interesado (Art. 6.1 a). Los datos proporcionados se conservarán hasta que el interesado solicite su supresión. Ejecución del contrato o relación jurídica y cumplimiento de una obligación legal (Art. 6.1b y c). Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Destinatarios de los datos: Junta de Castilla y León, usuarios de la Web de la Universidad y de la JCYL y redes sociales como parte de las actividades de promoción y divulgación de la actividad. Derechos de los interesados: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos relacionados en la información adicional. Información adicional: Puedes consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y nuestra Política de Privacidad en nuestra página web: <https://www.upsa.es/la-upsa/politica-de-privacidad/index.php>. Delegado de Protección de Datos: Puedes contactar con el DPO de la Universidad Pontificia de Salamanca en la siguiente dirección: dpo@upsa.es

ANEXO

IMPRESO DE INCIDENCIAS

Don/Dña _____ con D.N.I./pasaporte/tarjeta de residente nº-
_____ participante _____ en
y con domicilio en la calle-----nº-----Piso----Letra _____, con número
de teléfono de contacto _____, Email _____

AUTORIZO a ser fotografiado/a o grabado/a durante el desarrollo de la competición y a que las fotografía o grabaciones puedan ser publicadas por la Junta de Castilla y León con carácter formativo o promocional.

INFORMO que tengo los siguientes antecedentes médicos a tener en cuenta durante la competición:

Alergias:

Afecciones crónicas:

Otros:

Y que necesita que sean atendidas las siguientes circunstancias en cuanto a mi dieta alimenticia (celiacos, alergias a ciertos alimentos, abstención de comer carne de cerdo, etc.).

COMUNICO, atendiendo a lo contemplado en el Reglamento Técnico, que en caso de precisar asistencia médica durante la competición la entidad sanitaria de referencia será:

.....

Y si necesita ser evacuado durante la competición a un Centro Médico el concertado con la entidad sanitaria en la localidad de competición será:

.....

NOTA: Se recomienda que el participante se desplace con la tarjeta sanitaria correspondiente

En _____, a ____ de _____ de 2023

Fdo:

Todos los datos personales serán tratados de conformidad con la legislación vigente en la materia y de forma especial en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Responsable del Tratamiento: Universidad Pontificia de Salamanca. C/ de la Compañía, 5, 37002, Salamanca. Finalidad: Gestión de la participación en el evento (Art. 6.1 b) RGPD). Legitimación y conservación: Consentimiento del interesado (Art. 6.1 a). Los datos proporcionados se conservarán hasta que el interesado solicite su supresión. Ejecución del contrato o relación jurídica y cumplimiento de una obligación legal (Art. 6.1b y c). Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Destinatarios de los datos: Junta de Castilla y León, usuarios de la Web de la Universidad y de la JCYL y redes sociales como parte de las actividades de promoción y divulgación de la actividad. Derechos de los interesados: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos relacionados en la información adicional. Información adicional: Puedes consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y nuestra Política de Privacidad en nuestra página web: <https://www.upsa.es/la-upsa/politica-de-privacidad/index.php>. Delegado de Protección de Datos: Puedes contactar con el DPO de la Universidad Pontificia de Salamanca en la siguiente dirección: dpo@upsa.es